

# EDUCAR PARA LA PAZ

## 1. Introducción

Finalizado el año 2000, "Año Internacional de la Cultura de la Paz", resulta imprescindible recordar que dicho evento no ha sido un punto final, sino un impulso necesario para desarrollar una tarea que al comienzo de este nuevo milenio se plantea como el reto más importante que la humanidad tiene entre manos.

Si tenemos en cuenta que cualquier sociedad trata de socializar a las generaciones nuevas en los valores predominantes, existe el peligro de que interioricen, como valores inherentes a dicha sociedad, contravalores que conforman, hoy, la cultura de la violencia. Por ello, somos conscientes de que toda sociedad necesita desarrollar una Cultura de Paz, especialmente aquellas que conviven más directamente con los efectos de la violencia.

Desde esa motivación, la **Comisión de Educar para la Paz de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria** ha decidido presentar este documento de reflexión sobre la Educación para la Paz. Una reflexión que, partiendo del concepto de Cultura de Paz, desarrolla una visión de lo que es la Educación para la Paz, con tres aportaciones más concretas: su especificidad en el ámbito familiar, en el ámbito escolar, y en la situación concreta de nuestro pueblo. Sin duda hay otros ámbitos de indudable importancia, como el universitario o el de la enseñanza no reglada, por ejemplo, pero por acotar más nuestra reflexión hemos decidido abordar más específicamente los antes reseñados.

Este documento trata de recoger, de una manera sencilla pero completa, una síntesis de lo que hemos aprendido y trabajado durante estos años. Es una reflexión que no contiene aportaciones novedosas respecto a las grandes líneas de la Educación para la Paz hoy, sino que éstas reciben los matices y las intensidades específicas de nuestra perspectiva y de nuestra experiencia. En este sentido, resultan referencias imprescindibles personas como Xesus R. Jares, Federico Mayor Zaragoza o Xabier Etxebarria, o colectivos como el Seminario de Educación para la Paz de la APDH, entre otros muchos que podríamos citar, y cuya labor en este ámbito es imprescindible reconocer y agradecer.

En definitiva, al comienzo de un nuevo milenio cuya primera década ha sido declarada por la ONU como la Década para la Promoción de la NoViolencia y la Cultura de la Paz, este documento pretende ser, tan sólo, una aportación de la Comisión de Educar para la Paz, desde el convencimiento de que la Educación para la Paz es hoy una herramienta imprescindible y fundamental para el desarrollo de esa nueva cultura, para la consecución de un nuevo mundo.

## 2. Una Cultura de Paz

### 2.1. Una nueva cultura

El documento fundacional de la UNESCO afirma que *"puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz"*. En efecto, con ello se recuerda que la violencia es algo cultural, adquirido, creado, y que hay que potenciar unos nuevos valores que puedan contrarrestar y transformar esa realidad.

Desde los primeros seres humanos, hemos aprendido que en cualquier sociedad las generaciones contemporáneas deben encargarse de socializar, es decir, de incluir en la sociedad en la que viven, de la forma menos traumática posible, a las generaciones nuevas. Cualquier educación supone, por tanto, un intento por adaptar a esos nuevos individuos a los valores que predominan en dicha sociedad. De este tipo concreto de sociedad, en la que

nacemos, iremos formando, gracias a la integración con las personas que la componen, nuestra identidad, un tipo de roles, y una forma concreta de ver el mundo.

Estos valores, transmitidos de generación en generación, de ninguna forma pueden considerarse neutros, ya que pertenecen a una sociedad concreta, en un tiempo histórico concreto. Además, en la infancia y la adolescencia, especialmente, las personas no sólo recogen lo que se les transmite de forma explícita, sino que también interiorizan, en gran medida, lo que aprenden mediante la observación de sus mayores. Si atendemos a la forma en que a diario nos comportamos y nos relacionamos entre nosotros y nosotras, no será difícil admitir que nuestra juventud corre el riesgo de interiorizar como valores inherentes a la sociedad en que se desenvuelve, contravalores como el etnocentrismo, la competitividad, el individualismo, la intolerancia, la valoración exagerada de la propia especificidad...

Resulta evidente que la violencia ha estado y está presente en nuestro mundo a lo largo de toda la historia, bien de forma directa en guerras y conflictos, bien mediante la violencia estructural que conlleva situaciones de hambre, discriminación, analfabetismo, paro, o explotación de la naturaleza y de las personas, entre otras. Dicha persistencia de la violencia, además de todas las víctimas que se ha cobrado, lleva consigo una cultura de la violencia que ha impregnado desde nuestros modos de ser y nuestras relaciones hasta los presupuestos de los estados, pasando por medios de comunicación, el trabajo, el deporte o las propias formas de jugar y de divertirse de las personas más jóvenes. Podemos decir que, en mayor o menor grado, todas las personas estamos infectadas por los **contravalores** que la sustentan: la justificación del uso de la violencia; la percepción del "otro" (el extranjero, o el simplemente el diferente) como amenaza, como enemigo, que nos lleva a agruparnos en bandos; el individualismo; la competitividad extrema, desde una lógica economicista; la discriminación por sexo o por raza; la intolerancia; la deshumanización (el "otro" como objeto); las ideologías exclusivistas y cerradas, concebidas como verdad absoluta; el militarismo; o la propia indiferencia. Y todo ello en una sociedad en la que el Estado se constituye como el único garante de la seguridad y de la paz.

Frente a esta cultura es necesario desarrollar una auténtica **Cultura de Paz**, para lo que se hace imprescindible que se dé, en cualquier sociedad, un movimiento educativo importante que trate de fomentar unos **nuevos valores**, actitudes, comportamientos, que se sustenten en el principio básico de la dignidad de todo ser humano: frente al uso de la violencia, el respeto a la vida y a la integridad de las personas, y de todos los derechos humanos; frente a la competitividad, la cooperación a cualquier nivel; frente al conformismo, la capacidad crítica y la desobediencia ante todo aquello que perpetúe la injusticia; frente al individualismo, la comprensión de otros planteamientos diferentes a los tuyos; frente a la coacción y la amenaza, la libertad para todas las personas; frente a la discriminación, la igualdad entre hombres y mujeres, y entre personas de diferente raza y condición, frente a formas violentas de resolución de los conflictos, el diálogo como herramienta fundamental, frente a ideologías cerradas, el pluralismo como valor enriquecedor, que respete la diversidad. En definitiva, se trata de fomentar la tolerancia frente a la intolerancia.

El desarrollo de esta nueva Cultura lleva consigo el potenciar una sociedad civil viva y activa, donde reivindicar el concepto de **ciudadanía**, es decir, auténticos ciudadanos y ciudadanas, con mayúsculas, preocupados y comprometidos por el bien común, por el desarrollo, la paz y una democracia auténtica y participativa, y no meros *consumidores* del siglo XXI. Una sociedad civil con un gran potencial ético y humano, que pueda demostrar en la práctica, con coherencia, la viabilidad de los valores que propone.

## 2.2. Paz y conflicto

Existen dos conceptos claves que deben tratarse de forma adecuada a la hora de abordar una educación que fomente una Cultura de Paz. Estos dos conceptos son **paz** y **conflicto**.

En primer lugar, en lo que al concepto de paz se refiere, existe una perspectiva negativa según la cual paz es considerada sólo como la ausencia de violencia directa o de un contencioso bélico. Bajo este concepto reduccionista de paz, también llamado “Paz de los cementerios”, pueden ocultarse grandes injusticias basadas en la conculcación de los derechos más elementales.

El concepto de paz que maneja la Educación para la Paz propugna una acepción mucho más rica, la cual además de la ausencia de violencia directa, reivindica una baja o nula violencia estructural, que conllevaría la perpetuación de estructuras injustas.

Así mismo, preconiza la ausencia de violencia cultural, de manera que ninguna cultura debe imponerse a otra, ni en función de su cantidad (dato objetivo: mayorías sobre minorías), ni de su calidad (dato subjetivo: sobrevaloración de la propia especificidad).

En definitiva, se trata de la denominada **paz positiva**, que es un concepto más amplio y ambicioso, dinámico y procesual, que busca que cualquier persona pueda desarrollar, en condiciones de justicia e igualdad, todas y cada una de sus potencialidades.

En segundo lugar, frente a una concepción negativa del **conflicto**, palabra que suscita malestar e incomodidad, la educación para una Cultura de Paz propone abordarlo y asumirlo como lo que realmente es: una **realidad inherente y consustancial** a la condición humana. Se trata de un instrumento puesto a nuestro alcance y que bien encauzado puede suponer un acicate para nuestro desarrollo personal y social.

Lo que puede hacer del conflicto algo positivo o negativo no es el conflicto en sí mismo, sino la forma en la que lo abordemos, siendo ésta creativa si hacemos acopio y aprecio de los diferentes puntos de vista, y violenta, en caso de menospreciar no sólo las posturas de los/as demás, sino al propio interlocutor. Por desgracia, el milenio que ha concluido ha sido pródigo en ejemplos donde se ha optado por la resolución violenta de los conflictos.

No se trata, por tanto, de ignorar los conflictos, sino de dotarnos de información sobre ellos para poderlos analizar adecuadamente, desvelando críticamente la realidad, y descubriendo las necesidades humanas y/o sociales que están detrás y que son las que nos mueven a mantener diferentes posturas. Sólo así podremos encontrar una forma **creativa y no violenta** de resolver los conflictos.

En este sentido, hay que impulsar la cultura del diálogo, decisiva si queremos abordar de forma más humana los conflictos y las discrepancias lógicas y enriquecedoras en una sociedad que pretende construirse desde la pluralidad. Pero este diálogo exige un coste que debemos asumir si queremos que realmente sea auténtico y fructífero.

En primer lugar, el **acercamiento** a las posturas del otro, haciendo un esfuerzo sincero por conocer mejor su realidad. En este camino será imprescindible despojarnos de las “etiquetas” que, de antemano, le hemos ido colocando. En segundo lugar, exige una **escucha más activa** y comprometida de la que, normalmente, practicamos. Es decir, nos exige un alto grado de **empatía**, hacer un esfuerzo por ponernos en el lugar de la otra persona, sin interpretar de antemano su postura, mediatizados por nuestra realidad concreta subjetiva. Finalmente, exige **coraje** para saber ceder en parte. Si lo que pretendemos alcanzar es, honestamente, el consenso, éste nos reclama la limitación de las propias exigencias e intereses.

En todo este proceso el **lenguaje** se presenta como un elemento de gran importancia. A través del lenguaje, la mayoría de las veces de forma subliminal, perpetuamos la transmisión de estereotipos. Debería, pues, existir una especie de “*código deontológico*”, donde privar al lenguaje, en la medida de lo posible, de ese carácter negativo, sobre todo de cara al fortalecimiento de la Cultura de Paz.

En este sentido, hay dos realidades en las que se manifiesta de forma más clara esta cuestión. Por un lado, el lenguaje discriminatorio respecto a otras etnias o razas, con expresiones que degradan su singularidad. Por otro, el lenguaje sexista, que acentúa lo masculino frente a lo femenino, por acción o por omisión, y cuya superación pasa por desarrollar la alternativa del, cada vez más extendido, lenguaje coeducativo.

A este respecto, hay que hacer hincapié en el papel de los medios de comunicación, a los que hay que exigir mayor responsabilidad en el uso de un lenguaje menos agresivo y estereotipado.

En definitiva, desde esta nueva perspectiva del conflicto, éste adquiere una nueva dimensión y una importancia clave, como un elemento dinámico esencial en las relaciones humanas y un factor interesante de desarrollo personal, social y educativo. El reto consiste en ser capaces de abordar los conflictos desde la prevención y la transformación positiva, de forma no violenta y creativa.

### 3. La Educación para la Paz

#### 3.1. Una tarea global, compleja y permanente

No cabe duda de que para conseguir esa nueva Cultura de Paz, la educación se presenta como una herramienta fundamental, como un elemento de gran potencial transformador. Pero a menudo es un concepto que se utiliza de manera restrictiva, ciñéndolo exclusivamente al ámbito escolar. En este sentido, hay que recalcar un doble aspecto: ni la escuela es el único agente educador, ni las personas jóvenes son las únicas necesitadas de educarse para la paz. La educación, globalmente entendida, es mucho más que la mera escolarización, siendo un proceso que dura toda la vida y afecta a todos los componentes de la sociedad.

Por un lado, Educar para la Paz resulta una tarea muy **compleja** por el gran número de sujetos, de **agentes**, que intervienen en ese proceso, la mayoría de ellos fuera del ámbito estrictamente educativo.

- Las **instituciones**, que tienen la gran responsabilidad de diseñar el modelo de sociedad en el que podamos vivir.
- Los **partidos políticos**, a veces más preocupados del poder y de intereses electoralistas que de asumir con responsabilidad su papel referente en una sociedad democrática, también en lo que se refiere a fomentar valores y actitudes de una cultura de paz.
- Los **medios de comunicación**, con unas cotas de influencia altísimas y que, por desgracia, con excesiva frecuencia, son transmisores de contravalores de paz, a través del tratamiento informativo de las noticias, películas, programas, etc.
- La **familia**, que puede y debe ser el primer y mejor entorno para Educar para la Paz, pero que en algunos casos, cada vez más, se convierte justamente en lo contrario, al generar ambientes y actitudes de intolerancia que marcan de manera fundamental a sus miembros, sobre todo los más jóvenes.
- La **Iglesia**, que debiera ser siempre transmisora de paz, tanto en sus pronunciamientos como en su tarea más cotidiana.
- Los **líderes deportivos y culturales**, modelos, para bien y para mal, de muchas personas, sobre todo jóvenes, para las que son referentes muy importantes, a veces de generaciones enteras.
- Las **asociaciones**, movimientos sociales, ONGs, etc, que tratan de impulsar este tipo de valores, y cuya tarea emergente es, hoy, motivo de esperanza y de vitalidad humana y democrática.

Por tanto, no es la escuela el único sujeto educador y, a menudo, su tarea de Educar para la Paz es una tarea contracorriente.

Por otro lado, la Educación para la Paz no es una necesidad sólo de las personas más jóvenes. Evidentemente, ellas son el futuro de nuestro mundo y resultan más permeables a los valores que les van calando, y eso hace que la tarea hacia ellas resulte especialmente importante. Sin embargo, el conjunto de la sociedad está muy necesitada de educarse en los valores de una Cultura de Paz, porque se ha acostumbrado a vivir y a convivir con unos determinados valores que, casi sin darse cuenta, los ha ido interiorizando y haciendo suyos. Y, en concreto, somos las propias personas que nos dedicamos a la educación las que tenemos que hacer un esfuerzo especial para educarnos en valores de paz y tolerancia, porque si no difícilmente podremos transmitir lo que no estamos viviendo.

La Educación para la Paz se presenta, por tanto, como una tarea **permanente**, cotidiana, que se desarrolla desde múltiples dimensiones y dirigida a todas las personas, que abarca al conjunto de la sociedad y se configura desde ángulos diferentes, lo que hace de ella una tarea realmente compleja.

### 3.2. Educar para la Paz: líneas generales

La Educación para la Paz ha ido tomando forma a lo largo *del siglo pasado*. Tras las grandes contiendas bélicas del siglo XX, las dos guerras mundiales, se plantea el reto de crear una vacuna que evite que se reproduzcan situaciones tan inhumanas como las vividas. Surgen así, en primer lugar, a finales de los años 20 y principios de los 30, los grandes movimientos pedagógicos que buscan nuevas formas de educar a las futuras generaciones, siendo el movimiento educativo de la **Escuela Nueva** el mayor exponente de ello. Destacan, entre otras experiencias muy interesantes, la de María Montessori, Lorenzo Milani en la escuela de Barbiana o Arthur Neill, fundador de la escuela de Summerhill. Eran, estos dos últimos, proyectos que trataban de fomentar una escuela más crítica y que atendiese más y mejor a las necesidades innatas del ser humano. Posteriormente, destaca la figura de Paulo Freire, que se convertirá en uno de los referentes fundamentales, hasta nuestros días, en el ámbito de la Educación para la Paz.

Tras la Segunda Guerra Mundial surge una segunda vía, impulsada por los grandes movimientos antimilitaristas que abogan por crear un mundo libre de ejércitos, propugnando un nuevo orden mundial. Este empuje que mantendrán los movimientos por la paz y la noviolencia, traerá consigo el nacimiento y posterior consolidación de la **Investigación para la paz**, hoy en plena vigencia.

La convergencia de ambas líneas, unida a otras aportaciones de organismos como la UNESCO, han dado lugar a la corriente de la Educación para la Paz.

En cualquier caso, resulta complicado definir qué es la Educación para la Paz. Por partir de una idea, podemos tomar la de un experto en el tema como Xesus R. Jares, que la concibe como "un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en dos conceptos definidores, el concepto de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, y que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la Cultura de la Paz que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia".

Desde estos dos pilares, la paz positiva y la perspectiva creativa del conflicto, a los que ya nos hemos referido anteriormente, Educar para la Paz conlleva múltiples líneas, todas ellas importantes e interrelacionadas, entre las que podemos destacar:

- una **educación en valores**: que transmite, de una manera coherente, los valores que sustentan un estilo de vida acorde con una Cultura de Paz;

- una **educación mundialista y multicultural**: que transmite el respeto a la diversidad y la aceptación positiva de las personas diferentes, erradicando las tendencias racistas y xenófobas;
- una **educación antimilitarista y para el desarme**: que cuestiona la lógica militar y el modelo clásico de seguridad, y denuncia las consecuencias de los ingentes gastos militares en un mundo en el que millones de personas mueren de hambre;
- una **educación para los derechos humanos**: que constituyen el mínimo común ético, la referencia básica entorno a la que es posible construir la convivencia a nivel mundial;
- una **educación para el conflicto**: que asume éste como algo consustancial a la vida social de las personas, y que dé los instrumentos necesarios para resolverlo positivamente y de forma pacífica. En este sentido, es fundamental el llamado enfoque socioafectivo, es decir, la importancia de desarrollar la actitud de ponerse en el lugar de la otra persona ("calzarse sus mocasines"), de fomentar la empatía.
- una **educación para el desarrollo y la solidaridad**: que frente a personas individualistas potencia un mirar colectivo que pase del yo al nosotros, frente a la exclusión social y la desigualdad fomenta como horizonte la justicia para todos los seres humanos;
- una **educación para el inconformismo y la desobediencia**: que frente a la indiferencia y la asunción de la realidad como algo inevitable, se rebela ante la injusticia y busca nuevas formas de reivindicación y de lucha, entre ellas la desobediencia responsable que surge de una conciencia crítica;
- una **educación para la noviolencia**: que descubre que las formas no violentas no sólo son la manera más auténtica y legítima de reivindicar algo, sino que tienen un valor en sí mismas como estilo de vida y generadoras de la necesaria Paz y armonía personal;
- una **educación para la ciudadanía**: que fomenta ciudadanos y ciudadanas responsables, críticos y comprometidos con el desarrollo de una verdadera democracia, participativa y para todas las personas sin distinción.

#### 4. El ámbito familiar

En el proceso educativo de las personas, la familia se presenta como un ámbito decisivo, ya que es en el seno de ésta donde los niños y niñas dan sus primeros pasos en el imparable proceso de socialización. El papel de los progenitores, en este sentido, como modelos inmediatos de ese aprendizaje social será, sin duda, determinante, porque dicho aprendizaje tiene un carácter fundamentalmente vivencial, que se dará en primera persona de forma directa o bien se interiorizará a través del modelado, es decir, de la forma en que vea actuar a sus progenitores ante determinados estímulos o situaciones.

En efecto, un niño/a aprenderá mucho antes y mejor lo que vive, que lo transmitido a través de frases de carácter moralizante o "moralinas", por lo cual resulta indispensable la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace: sólo se puede educar en la tolerancia desde la tolerancia.

##### 4.1. Pautas cotidianas para educar para la paz

En este sentido, fomentar una educación para la paz en el ámbito familiar supone apostar por una transmisión de valores coherentes con las conductas cotidianas. Algunas de esas pautas son:

- no huir de los conflictos que se producen en el seno familiar, sino afrontarlos de forma creativa y pacífica, utilizando el diálogo como herramienta básica;
- fomentar la cultura del aprecio, ante las cualidades y creaciones de los miembros de la familia;
- aceptar las limitaciones y errores propios y los de las hijas e hijos;
- evitar las comparaciones con carácter degradante o discriminatorio entre los diferentes miembros de la familia, especialmente entre hermanos/as;

- tomar las decisiones teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista y buscando, en la medida de lo posible, el consenso;
- desarrollar, para ello, estrategias de escucha activa, comprensión y empatía hacia los otros, sobre todo ante las dificultades que surgen con el conflicto generacional;
- dotar a las hijas e hijos de un carácter crítico, a través del cual valorar todo aquello que están recibiendo, bien por parte de los padres y madres, bien por otros medios;
- fomentar la cultura de la cooperación y colaboración frente a la competitividad dentro del seno familiar;
- ante los problemas familiares, no juzgar tanto la persona como la situación en la que se ha visto envuelta, evitando degradarla y herir su autoestima;
- cuidar el lenguaje, para que éste también vaya en coherencia con los valores que queremos transmitir y vivir en la familia;
- dotar, progresivamente, a todos los miembros de la familia de responsabilidades acordes a las características de su etapa evolutiva;
- en definitiva, resulta fundamental el fomentar la autoestima en las personas a través de la valoración positiva y de un autoconcepto adaptado a la realidad.

#### 4.2. El papel de las normas en la convivencia familiar

Una educación más flexible, en la línea de lo que acabamos de apuntar, no significa que vaya a ser una educación exenta de límites. Por el contrario, para que se dé una adecuada socialización es a través del grupo familiar donde los niños y niñas deben aprender a conocer los límites que las normas de este grupo les imponen, para después saber extrapolar esta situación a un grupo mayor que será el grupo clase de forma más inmediata y, finalmente, la sociedad. La visión de las normativas como algo que nos sirve para regular nuestra convivencia y no como algo simplemente coercitivo será de vital importancia de cara al proceso de socialización.

Por todo ello consideramos conveniente consensuar las normativas en la medida de lo posible, entendiendo que esas normas se plantean con el objetivo de garantizar los derechos y deberes de cada uno de los miembros del grupo.

Admitiendo la complejidad que conlleva la educación de los hijos e hijas, es fundamental buscar el equilibrio entre el ejercicio de la autoridad imprescindible y ese carácter flexible y más participativo que supone esta educación que reivindicamos, intentando evitar caer tanto en el autoritarismo, lo que supondría una violencia estructural dentro de la propia familia, como en la permisividad sin criterio, que lleva a no percibir los límites necesarios y a considerar cualquier comportamiento como válido.

#### 4.3. La interrelación entre lo lúdico y lo educativo

Desde la perspectiva del carácter vivencial de la educación, todo lo relacionado con el ámbito de lo lúdico adquiere una especial importancia. El cómo pasar el tiempo libre, el cómo y con qué jugar, algo que habitualmente hacemos como un acto reflejo o rutinario, sin darle mayor trascendencia, resulta ser un elemento muy importante en el aprendizaje de valores y en la socialización.

En este sentido, es fundamental que las madres y padres tomen conciencia de la necesidad de implicarse en la dimensión lúdica de la educación, tanto en lo que se refiere a la elección de los juguetes y de los juegos, como en la búsqueda de espacios para compartir con sus hijos e hijas tiempos de ocio y esparcimiento.

Los juguetes y los juegos que utilizamos reproducen una serie de roles, que en muchos casos se adecuan o reproducen tendencias y realidades injustas y negativas de la sociedad en la que vivimos: la superioridad de unos grupos sociales sobre otros, o de un sexo sobre otro; la división entre buenos y malos; la asunción de determinadas tareas como propias de la mujer; la comprensión de la violencia como un recurso a veces inevitable, etc. Si queremos educar en valores alternativos, debemos intentar no reproducir esos

contravalores en nuestras niñas y niños. Para ello, frente a juegos y juguetes competitivos, bélicos, sexistas y sofisticados, plantearemos otras formas lúdicas alternativas que sean cooperativas, no violentas, que no reproduzcan roles sexistas, que fomenten la creatividad y el aprovechamiento de los recursos de forma más sostenible y ecológica.

Finalmente, en lo que se refiere al uso de la televisión, los videojuegos y las nuevas tecnologías como internet, hay que concienciarse de que todos ellos constituyen un elemento educativo de gran importancia, por lo que los padres y madres deben preocuparse de los contenidos y valores que sus hijos e hijas están recibiendo a través de ellos. Esta preocupación debe explicitarse tanto en el tipo de programas, páginas o videojuegos que se ofertan, como en el tiempo dedicado a diario a ver la televisión, a estar conectado o a jugar con ellos. Su uso desmedido y una excesiva permisividad, carente de capacidad crítica, puede incrementar la introversión, fomentar el individualismo, la competitividad o la violencia, así como la adquisición de determinados roles negativos presentes en la sociedad.

## **5. El ámbito escolar**

### **5.1. Un compromiso del profesorado**

Si bien es cierto, como hemos señalado previamente, que la educación es mucho más que el ámbito escolar, éste tiene una relevancia especial por ser un lugar privilegiado de formación de las personas en su edad más temprana, momento sin duda clave del proceso educativo. Por ello le dedicamos un apartado específico.

Cuando hablamos de educación, nos estamos refiriendo a un elemento del proceso de socialización, de la construcción social de la realidad, que para los niños y niñas supone la interiorización y asunción de un determinado número de hábitos, normas, actitudes y valores conformes a la sociedad a la que pertenecen. Pero está claro que algunos de esos valores dominantes (la competitividad, la doble moral, el individualismo, la intolerancia, la explotación...), y las normas y actitudes que de ellos se derivan, son contrarios a los valores que desde la Educación para la Paz se quieren impulsar. De ahí la importancia que tiene para todas las personas que nos dedicamos a la educación recordar que la actividad educativa no es neutra. Tenemos que ser conscientes de qué modelo de sociedad y de ser humano buscamos y queremos, comprometiéndonos con ese objetivo no sólo como profesionales de la educación sino también como personas. No se trataría de educar en y para esos valores que la sociedad nos presenta, sino de educar desde éstos para unos nuevos valores que sustenten una Cultura de Paz. No se trataría tanto de educar para amoldarnos y acostumbrarnos a vivir en el mundo que nos ha tocado, sino de educar para el cambio y la transformación positiva del mundo que hacemos cada día los seres humanos. Educar para la Paz es, por tanto, contribuir a cultivar y generar en nuestros jóvenes valores que lleven a no recurrir al uso de la violencia para resolver los conflictos, a trabajar por un mundo más justo y solidario, a aceptar a todas las personas independientemente de su condición, a desterrar la guerra y los fastuosos gastos militares que conlleva, a construir relaciones de igualdad y fraternidad entre los seres humanos, etc. En definitiva, contraponer a muchos de los valores que nuestra sociedad nos ofrece, de manera más o menos explícita, los valores de una Cultura de Paz. Evidentemente esta tarea, esta manera de educar y, en concreto, de Educar para la Paz, requiere del compromiso del profesorado para ser llevada a cabo.

En primer lugar, por el trabajo que supone programarla y desarrollarla en la actividad docente y del propio centro educativo, aspecto éste al que nos referiremos un poco más adelante.

En segundo lugar, porque para transmitir estos valores primero hay que vivílos y practicarlos. Es decir, en la medida que el profesorado es una parte más de esta sociedad,

no puede evitar estar también impregnado, en mayor o menor medida, de esos valores dominantes. Por tanto, necesita también educarse para la paz y la tolerancia, y hacer suyos esos valores en su vida cotidiana. El alumnado debe percibir un clima en el que pueda encontrar modelos y referentes, tanto en el profesorado como en el resto del personal que trabaja en el centro escolar, como en la propia forma de organizar la vida en el centro. Es lo que se suele denominar el *“curriculum oculto”*, es decir, que estos valores se transmiten esencialmente desde la coherencia, a través de la práctica y el ejemplo, porque no se educa desde lo que se dice sino desde lo que se hace, y no se aprende desde lo que se oye sino desde lo que se ve y se vive.

En tercer lugar, porque frente a la concepción de la tarea educativa como un mero enseñar, como una actividad unidireccional, en la que el alumnado recibe lo que el profesorado le transmite, la Educación para la Paz la concibe como un proceso interactivo en la que ambos son sujetos activos de transformación. El aula debe ser cooperativa y participativa, donde el alumnado se sienta implicado en su proceso de aprendizaje y el profesorado sea un agente creador del currículum, intelectual y crítico.

Además de estas y otras razones que hacen que la tarea de Educar para la Paz requiera del compromiso activo de quien la quiere llevar adelante, en nuestro entorno ha habido un factor añadido, al que ya antes nos hemos referido: la dificultad para pronunciarse y tomar postura en el tema de la violencia directa que venimos padeciendo en nuestro pueblo. En Euskal Herria, durante muchos años, la Educación para la Paz no ha cuajado con la misma fuerza entre el profesorado como lo ha hecho en otros lugares del estado. Las pocas acciones llevadas a cabo en este sentido respondían a iniciativas exclusivamente individuales y puntuales, y no a una tarea planificada y programada, que debiera surgir del propio proyecto educativo de cada centro.

Hoy esta tarea, pese a que la dificultad sigue siendo en determinados ambientes muy grande, se va desarrollando cada vez más. A ello contribuyen una preocupación creciente por parte de determinadas instituciones educativas, como Renovación Pedagógica, por la cuestión de la convivencia y la violencia entre iguales, así como la aparición de nuevos recursos educativos y la conciencia creciente del profesorado.

## 5.2. Educar para la Paz: tema transversal

Volviendo a la primera de las razones apuntadas, resulta complejo para el profesorado el tratamiento de los llamados temas transversales que la LOGSE contempla, y entre los que se encuentra la Educación para la Paz. Es cierto que es muy interesante el planteamiento de estos temas, que constituyen una forma de entender el tratamiento de determinados contenidos educativos que no forman parte de las disciplinas o áreas clásicas del saber y la cultura. Pero a la hora de concretar este enfoque nos encontramos con grandes dificultades, en muchos casos por falta de recursos didácticos o de no saber cómo hacer, en otros por la escasa voluntad del profesorado con mentalidad más tradicional.

Es indudable que en los últimos años ha habido una potenciación de las campañas que persiguen fomentar valores relacionados con la paz, destacando fundamentalmente el auge y consolidación de la celebración del 30 de enero como el Día Escolar de la Paz. En estas campañas se realizan actividades tanto dentro como fuera del aula, e incluso fuera del propio centro. Es más, se va consiguiendo que, poco a poco, en dichas campañas se implique el profesorado de todas las áreas, programando actividades interdisciplinares, y superando el viejo esquema de dejar la labor específica de educar en este tipo de valores exclusivamente para el área de ética o de religión, o dependiente de iniciativas puramente individuales. Sin embargo, siendo realmente positivas este tipo de campañas, sobre todo cuando se parte de cero, la tarea de la Educación para la Paz es algo que no se puede limitar a momentos concretos, sino que requiere una labor permanente y continuada, es decir, estas campañas pueden ser punto de motivación o de arranque, pero nunca de llegada. Más allá de estas campañas puntuales, se ha de hacer un plan de actuación

continuada a lo largo del curso y la etapa, programando actividades que conecten de forma natural y lógica con los conceptos "tradicionales", sin olvidar que conviene estar abiertos y atentos a situaciones inesperadas que pueden producirse y que son momentos importantes para el fomento de determinados valores.

Estando claro, por tanto, que los temas transversales, y la Educación para la Paz en particular, ofrecen una gran potencialidad a la hora de educar integralmente a las personas y de construir un mundo más justo y solidario, parece igualmente evidente la dificultad para llevar a cabo su concreción en el currículum educativo y en la vida cotidiana del centro. En este sentido, podemos apuntar algunas pautas que pueden servir de guía para conseguirlo.

- En primer lugar, en cada centro la comunidad educativa debe decidir, de forma consciente y responsable, los valores básicos en los que quiere educar, y esto se debe recoger en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), en el que aparece el análisis del contexto, las notas de identidad del centro, los objetivos que se pretenden y la estructura organizativa de la institución. En este punto resulta especialmente interesante la implicación de padres y madres en dicha tarea.
- En segundo lugar, estos temas deben concretarse en el Proyecto Curricular del Centro (PCC), desde cada una de las etapas y áreas curriculares, abordando objetivos generales, organización y secuenciación de contenidos, metodología y evaluación, con especial atención a la interdisciplinariedad.
- Finalmente, la concreción llegaría a las programaciones de aula.

Hay dos aspectos especialmente destacables dentro de lo ya recogido: la organización del centro (PEC) y la metodología.

En cuanto a la organización y funcionamiento, se recogen bien en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), bien en el Reglamento de Régimen Interno (RRI), a través de una serie de normas que regulan la convivencia en el centro, y que están sustentadas en unos valores que se quieren transmitir. Es imprescindible que el alumnado perciba una fundamentación de esos valores, incluso que haya una reflexión previa conjunta en torno a ellos, de tal manera que tras cada norma descubra y tome conciencia del valor que se pretende fomentar. En este sentido sería recomendable una cierta participación del alumnado en la elaboración de las normas escolares, tanto las generales como, sobre todo, las referidas al funcionamiento del propio aula. En este contexto, de igual forma que lo señalado en el ámbito familiar, el ejercicio de la autoridad adquiere un nuevo sentido.

Está claro que en nuestras aulas y en nuestros centros son muchos los conflictos que a diario surgen. En la línea de lo apuntado anteriormente, debemos ser capaces de abordarlos positivamente, fomentando la comunicación, la participación, el respeto, el diálogo, la empatía y la resolución creativa de los mismos. Es evidente que en algunos casos tendremos que echar mano del reglamento correspondiente, pero no como un instrumento coactivo y sancionador al que recurrimos permanentemente, sino como una concreción normativa aceptada por la comunidad educativa y cuyo objetivo es preservar y potenciar unos valores previamente fijados.

En general, se debe crear un clima en el centro educativo que sea democrático, fomentando hábitos de autonomía, respeto, igualdad, solidaridad, integración, búsqueda de acuerdo y diálogo.

Otro aspecto que queremos destacar es el de la metodología, que aparece recogido en el PCC. La Educación para la Paz requiere que, junto a los conceptos específicos a añadir, se potencie una metodología que permita avanzar en la misma línea. Existe el riesgo de plantear la transversalidad como un mero "hablar puntualmente de determinados temas", mientras en el día a día, y a la vez, se fomentan con el alumnado actitudes como la

competitividad, la dinámica premio-castigo, la falta de respeto, la ausencia de diálogo, la falta de confianza y comunicación entre el profesorado y el alumnado, la no aceptación de la diversidad, el sexismo, por no hablar del recurso a la violencia. En muchos casos se están reproduciendo los esquemas dominantes de la propia sociedad, generando relaciones exclusivamente verticales entre el alumnado y el profesorado, desperdiciando la ocasión de hacer del aula, y del centro en general, un espacio privilegiado para experimentar nuevos valores y nuevas formas de hacer y de funcionar. Es, por tanto, fundamental, en relación con ese currículum oculto al que antes hacíamos referencia, desarrollar una metodología coherente con los valores de la Educación para la Paz. En caso contrario, los intentos por tratar puntualmente determinados temas o conceptos en el aula no sólo no serán fructíferos, sino contraproducentes.

Consideramos, por todo ello, que la metodología debe ser inductiva, directa, motivadora, activa y experimental, basada en los intereses del alumnado.

### 5.3. Fundamentos psicopedagógicos

Finalmente, nos gustaría señalar algunos de los fundamentos psicopedagógicos que deben guiar la actividad educativa, tanto en lo que se refiere al profesorado como al alumnado, desde la clave de la Educación para la Paz.

#### 5.3.1. Intervención del profesorado.

- Debe tener coraje para aceptar las críticas por parte del alumnado tanto a su labor docente como al funcionamiento del centro.
- Debe tener coraje para educar en el inconformismo y la desobediencia responsable, que fomente una actitud crítica.
- Debe tener coraje para aceptar que no es imprescindible: un buen profesorado es el que consigue que su alumno/a no dependa de él.
- Debe tener cuidado con su "*currículum oculto*": es necesaria la coherencia entre lo que dice y lo que hace en el día a día.
- Debe crear un clima favorable en el aula, mediante situaciones de comunicación que favorezcan procesos bidireccionales (feed-back).
- No debe crear jerarquías basadas en el poder, imponiendo su palabra mediante el miedo, la coacción, el grito o la amenaza.
- Debe partir de la idea de que no todo se puede solucionar en la escuela, teniendo en cuenta la existencia de otros ámbitos de influencia significativa.
- Debe reforzar positivamente los comportamientos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia y la convivencia, base de una buena socialización.
- Debe saber canalizar la agresividad que poseen los alumnos y alumnas, ya que ésta en sí misma no es mala, sino que es una energía que poseen para avanzar hacia su desarrollo individual y social.
- Debe afrontar la resolución de conflictos que surjan en el aula, de forma creativa y constructiva.
- Debe ser árbitro en la regulación de esos conflictos, haciendo partícipes de ellos a su alumnado, y no limitándose a las *moralinas*.
- Debe afrontar la diversidad como riqueza, y no como un obstáculo o una fuente de enfrentamiento.

#### 5.3.2. Participación del alumnado.

- Exige una participación activa del alumnado para construir su propio aprendizaje (significativo), para aprender a comunicarse y a autogestionarse (autonomía e independencia).
- Debe tomar una postura activa y comprometida ante las injusticias.
- Debe aprender a ser crítico con las normas que le parezcan injustas.
- Debe basar sus relaciones en la comunicación y en el respeto hacia las otras personas.
- Debe alcanzar un buen nivel de autoestima que le permita no percibir las ideas y actitudes de los demás como una amenaza para las propias.

- Debe aprender a valorar sus propias capacidades, pero nunca como un elemento de superioridad respecto a las demás personas.
- Debe saber oír, pero también saber escuchar, poniéndose en la piel de la otra persona.
- Debe vivir la diversidad no como una constante amenaza, sino como la posibilidad permanente de enriquecerse sin límites.
- Debe aprender a resolver los conflictos de forma creativa, pacífica y tolerante.

## 6. La situación concreta de nuestro pueblo

Todo lo dicho hasta ahora con carácter general tiene vigencia igualmente en nuestro entorno más cercano. Pero es evidente que la persistencia desde hace más de treinta años de una violencia directa que ha supuesto más de un millar de muertes, conlleva unas consecuencias específicas y especialmente significativas para el conjunto de la ciudadanía.

### 6.1. Una situación de déficit

En nuestra sociedad han sido muchos los jóvenes que han visto en el método violento una forma de conseguir fines, y no hemos sabido dotarles de alternativas que fuesen válidas y mucho más humanas. Además, dentro de este colectivo, muchos jóvenes han crecido en un contexto en el que no se han sentido valorados por la sociedad. Esto les ha llevado a no alcanzar un nivel suficiente de autoestima, convirtiéndolos en objetivos fáciles de grupos de carácter violento, que les ofrecen la oportunidad de convertirse en protagonistas más activos, reforzando así su autoconcepto.

Es en este momento cuando acudimos a un relevo generacional que tiende a perpetuar esta cultura de la violencia, y que demuestra la imperiosa necesidad de hacer que las futuras generaciones interioricen la no violencia como la forma más adecuada de resolver sus diferencias.

Durante décadas en nuestra tierra se trabajaba la solidaridad, la justicia con otros pueblos del mundo, pero se olvidaba, o no se quería ver, el más cercano de los conflictos ante el que era más difícil situarse en un plano objetivo. Durante años el miedo ha impedido hablar de ETA en los cafés, en las calles, en las aulas. Cuando se silencia un conflicto que existe, lo único que estamos haciendo es enquistarlo dificultando así tanto su resolución como su superación.

No hemos contado con las generaciones que, no lo olvidemos, han nacido y crecido bajo el fenómeno del terrorismo. No les hemos dado la oportunidad de debatir sobre éste, simplemente los hemos mantenido al margen, creyendo que así no llegaría a tocarles. Pero, como el sirimiri, los efectos que la cultura de la violencia deja en las sociedades de las que se alimenta, se filtran por sus poros, impregnando valores, actitudes y relaciones.

Como ya hemos señalado anteriormente, son muchos los sujetos que intervienen en la transmisión de dicha cultura. Queremos subrayar, de manera especial, el papel de los medios de comunicación, que, con demasiada frecuencia, se convierten en transmisores de valores negativos, tanto en la forma como en el contenido. Del mismo modo, los políticos son responsables, en gran medida, de la crispación social, cuando utilizan un lenguaje descalificador y agresivo, que imposibilita un diálogo plural, sereno y constructivo.

### 6.2. Unos nuevos valores

Educar para la Paz supone, en una sociedad como la nuestra, tratar de contrarrestar esos valores adquiridos y fomentar unos nuevos valores de una Cultura de Paz:

- Frente al uso o la justificación del uso de la violencia, el valor de la **no violencia**, del derecho a la **vida** y a la integridad de todas las personas.

- Frente a la imagen del enemigo, y frente al odio que conlleva, la aceptación de la **diversidad** y el respeto para quienes piensan distinto, aunque no compartamos sus ideas, creencias o ideologías.
- Frente a la doble moral que exige los derechos para los de su propio "bando" y no para los demás, de forma que la violencia es mala dependiendo contra quién se utilice, el valor de la **dignidad de cualquier persona**, independientemente de su condición, y el carácter universal de los **derechos humanos**.
- Frente a la cultura de los "*chalets adosados*", según la cual convivo con el que piensa distinto porque no tengo más remedio, "le tolero", el valor de la **pluralidad** y la **diversidad** como riqueza y no como obstáculo, de aprender a convivir y a superar rechazos y animadversiones.
- Frente a la indiferencia o el acostumbrarse a la existencia de esa violencia, el valor del **inconformismo** y del trabajo, a todos los niveles, empezando por los más cercanos y cotidianos, por un futuro sin violencia, junto a la **solidaridad** activa con todas las personas afectadas por ella.
- Frente a posturas cerradas e intransigentes, que se creen en posesión de la "verdad absoluta", desarrollar una cultura del **diálogo**, tanto a nivel político como social, que, partiendo del reconocimiento del otro como un interlocutor válido, facilite llegar a puntos de encuentro.

### 6.3. La necesidad de separar los conflictos

Una de las tesis que Gesto por la Paz viene defendiendo desde hace muchos años es que es necesario separar el conflicto político y el conflicto violento que coexisten en nuestra sociedad, desde la consideración de que no existe una relación necesaria entre ambos. En efecto, hay sectores que defienden la existencia de un conflicto político en clave de soberanía, pero que, sin embargo, rechazan completamente el recurso a la violencia para defenderla. Por tanto, esa relación necesaria entre ambos sólo la realiza el mundo del autodenominado MLNV. En este sentido, siempre hemos postulado que ni se debe abordar el conflicto político para resolver la situación de violencia, ni, por el contrario, se debe dejar de abordar ningún conflicto político porque exista dicha situación.

En este marco, consideramos muy importante educar al conjunto de la sociedad, pero en especial a las personas más jóvenes, para que sean conscientes de que el problema del recurso a la violencia, aunque tenga unas motivaciones políticas de fondo, es un problema de carácter ético: si es justificable matar a una persona para conseguir unos determinados objetivos, o si no lo es. Y éste es un principio que debe estar por encima de cualquier otro: el derecho a la vida de todas las personas no puede cuestionarse en función de la resolución o no de un conflicto político. Matar o no matar, justificar la violencia o no hacerlo, es algo previo, una postura que debe partir de unos valores éticos inalienables que surgen del reconocimiento de la dignidad fundamental de todo ser humano.

Por supuesto que esto no conlleva el desinhibirse de los problemas políticos existentes. Al contrario, se trata de educar a ciudadanas y ciudadanos responsables, activos, con capacidad crítica, comprometidos con los problemas políticos y sociales de la sociedad en la que viven, desde la convicción de que hay que hacer de los valores democráticos algo vivo, dinámico y de toda la ciudadanía.

### 6.4. Un bilingüismo enriquecedor y tolerante

Uno de los elementos derivados de la pluralidad existente en nuestra sociedad es la coexistencia de tradiciones culturales diferentes. Sin embargo, algo que debiera entenderse como enriquecedor y complementario se convierte, a menudo, en un instrumento de enfrentamiento, sobre todo cuando una cultura se vive como la antítesis de la otra, cuando se siente agredida y se percibe como incompatible con ella.

Esto se hace realidad especialmente con la cuestión del idioma. Euskera-castellano, castellano-euskera, se convierten, así, en binomios que son fuente de conflicto permanente,

como dos entes enfrentados por naturaleza y que obligan a cada persona a optar por uno o por otro de forma ineludible, creando como dos bandos entre los que hay que elegir.

La cuestión del idioma no puede usarse como arma arrojadiza desde intereses políticos concretos, ni fomentadora de posturas enfrentadas e intolerantes. La presencia de diferentes modelos lingüísticos en nuestro sistema educativo no debe ser un foco de desencuentros y divisiones en la sociedad, sino la constatación de una realidad que también en las opciones lingüísticas se presenta plural.

Frente a esta dinámica, es necesario educar en un bilingüismo que se perciba como enriquecedor de nuestra propia identidad, un elemento que, lejos de imposiciones y prohibiciones, sea punto de encuentro y de convivencia entre las personas. En lugar de generar enfrentamiento, debemos fomentar la cultura del aprecio, ser capaces de descubrir la riqueza que supone cada idioma, con su idiosincrasia y su especificidad. No podemos olvidar que la principal función del lenguaje, tenga éste el código que tenga, es la de posibilitar la comunicación entre personas, ser instrumento de relación y de encuentro. Por ello, ningún idioma debe ser utilizado de forma partidista, convirtiéndolo, así, en un obstáculo para dicha comunicación.

#### 6.5. Una educación no neutral

Como ya hemos señalado previamente, la complejidad es una característica fundamental de la tarea educativa hoy, entendida ésta globalmente, y no sólo referida al ámbito escolar. Esa complejidad adquiere una mayor dimensión en sociedades que conviven con una problemática concreta. En el caso de la sociedad vasca, los distintos ámbitos educativos corren el riesgo de reproducir en su seno los efectos perniciosos de la persistencia de la violencia. En un contexto así, se ha hecho difícil abordar esta problemática por parte de padres y madres, medios de comunicación, asociaciones diversas, y, especialmente, por parte del profesorado. Esto ha supuesto, en muchos casos, el adoptar una postura de neutralidad, que se traduce en inhibición, evitando toda referencia al problema y no dando lugar al análisis y a la discusión serena sobre el mismo.

Desde la convicción, ya apuntada, de que la Educación para la Paz ve en el conflicto una fuente de crecimiento personal y social, consideramos que la educación no puede ser neutral, y menos ante una cuestión como la que nos ocupa. No se trata de llevar a cabo un mero adoctrinamiento que responda a intereses particulares discutibles, algo que hay que evitar, sino de no mostrarse neutral ante cuestiones que afectan a los mínimos éticos universales, que tienen su referencia fundamental en los derechos humanos. En este sentido, la postura de rechazo ante el terrorismo debe ser expresada de forma nítida e inequívoca por parte del educador o educadora, haciendo extensible esta actitud ante cualquier vulneración de los derechos básicos reconocidos para todas las personas.

#### 6.6. Desarrollar la empatía con las víctimas

Una de las capacidades que hay que desarrollar desde la Educación para la Paz es aquella que nos lleva a ponernos en el lugar de la otra persona, superando lo que nos separa de ella. Si en cualquier sociedad es importante el que seamos capaces de potenciar esta actitud empática, más lo es en una situación como la nuestra, con posturas en ocasiones tan enfrentadas. Más en concreto, si hay un colectivo con quien este esfuerzo resulta absolutamente necesario, éste es el de las víctimas directas de la violencia. Y, sin embargo, pocas veces el conjunto de la sociedad ha sabido ponerse en la situación real por la que estaban atravesando.

Si bien es cierto que el apoyo social hacia las víctimas ha ido en aumento, consideramos fundamental el que desde la educación se trabajen programas y metodologías que fomenten la capacidad empática, especialmente hacia este colectivo. Este trabajo supone romper con la doble moral que reconoce como susceptibles de derechos a las personas de la misma ideología o credo, y no a quienes difieren de éstos. Conlleva, además, el

desarrollo de actitudes de solidaridad con quienes sufren, haciendo hincapié en lo que nos une como personas, es decir, en los sentimientos. Evitar así la cosificación de estas personas resulta esencial de cara a desarrollar esta actitud empática.

## 7. Conclusiones

A modo de resumen, y por resaltar algunos puntos básicos de lo aportado en este documento, desde la **Comisión de Educar para la Paz de Gesto por la Paz** planteamos las siguientes conclusiones:

1. La **Educación para la Paz** es, hoy, una herramienta fundamental para desarrollar una nueva Cultura de Paz. Una tarea **global**, porque va dirigida al conjunto de la sociedad; **compleja**, por todos los agentes que en ella intervienen; **permanente** y cotidiana, porque no es una necesidad puntual ni de carácter extraordinario.
2. Frente a la cultura de la violencia es necesario impulsar, desde todos los ámbitos, más allá del escolar, unos **nuevos valores** que sustenten una auténtica **Cultura de Paz**, cuyo principio básico sea el de la **dignidad de toda persona**.
3. La Paz a la que nos referimos es un concepto más rico y positivo, que además de la ausencia de violencia **directa**, propugna la ausencia de violencia **estructural** y **cultural**.
4. Hay que fomentar una **perspectiva creativa del conflicto**, que considerando a éste como un proceso natural y consustancial a la vida, trata de resolverlo de forma positiva, haciendo de él un elemento enriquecedor de desarrollo personal, social y educativo. El **diálogo** es la mejor forma para abordar y solucionar cualquier tipo de conflicto, incluido el de nuestro pueblo, desde actitudes básicas como la **empatía** y la **escucha activa**.
5. El ámbito familiar, especialmente los primeros años, constituye un espacio determinante de cara al proceso de socialización, en la medida en que los valores son transmitidos de forma coherente y vivencial. Por ello, los progenitores no deben hacer dejación de su responsabilidad educativa ni en el profesorado ni en otros ámbitos, ya que son una pieza insustituible.
6. Por otro lado, la escuela se presenta como un lugar privilegiado para desarrollar la Educación para la Paz. La **transversalidad** de las áreas, la **organización** del centro y la **metodología** son algunos de los ámbitos desde los que potenciarla, siendo conscientes de la complejidad de la tarea y de la necesidad del **compromiso del profesorado**.
7. En este sentido en nuestro pueblo es necesario abordar el conflicto de forma constructiva, tratando de contrarrestar la cultura de la violencia impregnada durante tantos años, **sembrando**, desde las generaciones más jóvenes, valores como la **noviolencia** y la **tolerancia**.
8. La Educación para la Paz no es una cuestión meramente teórica, ni que se sitúe exclusivamente en el ámbito de lo profesional, sino que adquiere una dimensión experiencial, vivencial, que puede llegar a convertirse en un **estilo de vida**.
9. **“Si no eres parte de la solución, eres parte del problema”** es una frase que sintetiza la motivación para implicarnos en las situaciones conflictivas, para comprometernos en su resolución positiva y en la búsqueda de valores alternativos para una sociedad más tolerante.
10. Por todo ello, es necesaria e imprescindible la participación de todos y todas, dentro de la educación reglada y fuera de ella, porque hay una convicción de fondo que nos impulsa a continuar: todo lo que aportemos, por muy pequeño que parezca, es una contribución única y valiosa en esta tarea compleja pero imprescindible que es educar para construir una nueva Cultura de Paz, un nuevo mundo

**AGENTES**

- las instituciones
- los partidos políticos
- los medios de comunicación
  - la escuela
  - la familia
  - la Iglesia
- las asociaciones y movimientos sociales
- los líderes deportivos y culturales



